

Valor fonemático de los digtongos del latín clásico

En su *Esbozo de una Fonología diacrónica del español*¹ E. Alarcos Llorach termina el inventario de los fonemas vocálicos del latín clásico con estos términos (pp. 12-13): «Además de estos fonemas vocálicos (e. e., los monoptongos), se encontraban los diptongos *ae*, *oe*, *au*, que eran en realidad vocales largas de abertura cambiante, como algunos fonemas del alemán e inglés modernos».

La comparación con «algunos *fonemas* del alemán e inglés» induce a pensar que los diptongos latinos fueran monofonemáticos, como los son, según se admite comúnmente, los de dichas lenguas². Como, por otra parte, Alarcos no alude, en la exposición de los fonemas vocálicos, al carácter monofonemático o difonemático de las *vocales largas* latinas —con lo cual deja el concepto de *vocal larga* como susceptible de ser considerado monofonemático—, la inducción mencionada resulta plenamente posible para los diptongos, en cuya definición entra dicho concepto de vocal larga. Añádase que ni la indicada obra fundamental de Trubetzkoy, ni (que yo sepa) ninguna exposición peculiar de los fonemas latinos³ contiene ninguna atribución explícita de valor difonemático a los diptongos de esta lengua.

¹ En «Estudios dedicados a Menéndez Pidal» II pp. 9-39.

² Véase N. S. TRUBETZKOY, *Principes de Phonologie* trad. J. CANTINEAU (París 1949), pp. 127-130.

³ Como ejemplo tomaré la de W. BRANDENSTEIN, *Kurze Phonologie des Lateinischen* —anejo a la *Geschichte der Lateinischen Sprache* de Fr. ALETHEIM (Frankfurt am Main 1951)—.